

EL DEBATE SOBRE LA EXPLOTACION BANANERA, SU EXPANSION E IMPACTO AMBIENTAL

(primera parte)

Por Fernando Rivera R.

En los últimos años se ha cuestionado de nuevo la expansión bananera y la tecnología que se emplea en ella, no solo por razones sociales y económicas como en el pasado, sino también por sus efectos inmediatos en el ambiente, en los recursos naturales y en el desarrollo a mediano y largo plazo. El debate debe ser analizado con la finalidad de encontrar los aspectos fundamentales objeto de análisis para la **ciencia ambiental** y consecuentemente señalar líneas de reflexión e investigación que deben profundizarse.

En esta primera parte se presentan resultados parciales de nuestro análisis hemerográfico sobre los principales argumentos que se han planteado desde 1989, a favor y en contra de la expansión bananera, así como algunas consideraciones críticas en torno al debate. En el próximo boletín (No. 3) se expondrá cuál es el avance del **conocimiento científico** sobre el tema (tecnología utilizada, impactos ambientales, experimentación de alternativas, etc.).

¿Qué se dice a favor?

Quienes propugnan porque se amplíe la explotación bananera han dado las razones siguientes: **1) Genera empleo, divisas y progreso; 2) No causa contaminación, e incluso las bolsas plásticas se pueden reciclar y los desechos orgánicos pueden convertirse en abonos, alimentos y papel; 3) Las viviendas se pueden ubicar lejos de las plantaciones para evitar la contaminación con las fumigaciones; 4) Es compatible con la conservación de los recursos naturales y las áreas protegidas no deben limitar su expansión; 5) Las aguas se pueden tratar para eliminar residuos de agroquímicos; 6) La conservación de los recursos naturales y la reforestación no son posibles sin resolver los problemas socio-económicos de la población rural (a lo cual contribuiría la actividad bananera); 7) El impuesto ambiental a la producción de cada caja de banano se destinará a la prevención de la contaminación y a la conservación.**

¿Qué se dice en contra?

Los argumentos planteados desde 1989 en contra de la expansión bananera son: **1) Ha causado la destrucción de bosques y ecosistemas y con ello se han perdido valiosas especies y recursos; 2) Los suelos se agotan y deterioran, las aguas y la población se contaminan; 3) Se utilizan agroquímicos contaminantes del ambiente y causantes de esterilidad e intoxicación de los trabajadores, además las bolsas plásticas y residuos orgánicos contaminan el medio; 4) Han modificado cuencas y deforestado las márgenes de los ríos irrespetándose la legislación vigente; 5) No hay infraestructura, ni servicios ni recursos suficientes en las localidades donde se están expandiendo las compañías bananeras para atender trabajadores provenientes de otros lugares; 6) Se generan serios trastornos en el desarrollo de esos pueblos que alteran sus condiciones de vida al perderse valores esenciales y el sentido de la vida al presentarse problemas como alcoholismo, prostitución, drogadicción, violencia, individualismo y conformismo relacionados con las explotaciones bananeras; 7) El campesinado se ve forzado a vender sus tierras y éstas se concentran en manos de las compañías bananeras y terratenientes.**

Perspectiva crítica sobre el debate

Hipotéticamente, la polémica respecto a la expansión y la explotación bananera parece ser consecuencia de políticas de desarrollo que se impulsan en el país: se incentiva un sector productivo con criterios fundamentalmente económicos sin prever técnicamente sus implicaciones ecológicas, surgen contradicciones entre las políticas económicas y las de conservación de recursos naturales. Sin embargo, el debate está ayuno de consideraciones críticas que apunten hacia la caracterización más específica del modelo de desarrollo: si este excluye o no a la población en la toma de decisiones, si es capaz o no de generar soluciones integrales al problema refleja-

do en la polémica, si favorece o no el mejoramiento de la calidad de la vida en las áreas rurales.

La importancia de hacer estudios de impacto ambiental de manera integral es evidente, no únicamente para anticiparse y evitar que los trabajadores se intoxiquen o se destruyan las márgenes de los ríos sino también para intentar responder, científicamente, preguntas como: ¿Cuál es el efecto a mediano y largo plazo de alterar las condiciones naturales de amplias áreas que se dedican al monocultivo del banano? ¿Los desastres naturales como inundaciones, han ocurrido al afectarse el cauce de los ríos y deforestarse sus márgenes?

Cabe cuestionarse si la tecnología utilizada es la más apropiada con miras a un desarrollo a mediano y largo plazo que mejore cualitativamente las condiciones de vida y trabajo en las

zonas rurales, que asegure un manejo adecuado de los recursos naturales y su conservación, que procure soluciones integrales a los problemas del agro. Se trata de generar y aplicar una tecnología regida no sólo por criterios económicos, sino también ecológicos y sociales en el sentido de proteger la vida humana, la flora y la fauna, es decir, construir opciones tecnológicas que no contaminen ni degraden ecosistemas indiscriminadamente, que hagan compatible el desarrollo agrícola con la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida y del ambiente de manera estable y permanente.

Pero la viabilidad de una propuesta de tal naturaleza no se discute rigurosamente en el debate. Sin embargo está claro que la investigación en ciencia y tecnología, como también la educación en torno a ellas, son indispensables para lograr esos objetivos. De su importancia y estado actual nos ocuparemos en la segunda parte de este artículo.

CARACTERIZACION DEL PATRON DE EXPLOTACION -Y USO- DEL MEDIO ECOLOGICO EN EL PAISAJE CENTRAL DE SARAPIQUI.

-Investigación realizada en 1991-

(Segunda parte)

Por: Eduardo Mora Castellano

El concepto de *patrón de explotación -y uso- del medio*, y otros de igual trascendencia para la comprensión de lo que se va a exponer, tienen un estatuto y un significado preciso dentro de un proto-universo conceptual que es necesario explicitar aquí, aunque muy sintéticamente.

Antecedentes conceptuales básicos:

Los hombres entran en relación con el medio ecológico de acuerdo a patrones de explotación y uso que se imponen. Dado que la relación entre hombres y medio es básicamente de explotación, la instancia de mediación entre ambas entidades es las **tecnologías**, que son fórmulas o guías para la transformación de la naturaleza ⁽¹⁾. Con estas el medio es transformado en bienes consumibles: alimentos, materias primas para construcción, para vestido, vías de tránsito, suelo habitable, etc.

(En los casos de edificios y vías, y en el de vertederos de basura, p.e., estos ya sólo se usan, ya no se explotan: fue antes que se explotó el medio para allí hacerlos.)

Los hombres -en un tiempo y en un espacio- suelen transformar territorios de diversa magnitud (trozos de biósfera) en los que pueden distinguirse uno o varios ecosistemas conectados. A partir de tales transformaciones, y según los elementos presentes en ese espacio y las relaciones entre ellos, el observador distinguirá y delimitará uno o varios **paisajes** dentro del territorio transformado: de acuerdo a homogeneidades y heterogeneidades detectadas, de acuerdo a convergencias y dispersiones patentes. Dentro de los paisajes hay **ecotopos**: trozos de territorio intrapaisaje en los que ciertos elementos paisajísticos interactúan con especial intensidad estableciendo relaciones especiales, distintas a las del resto del paisaje